Suprimex S. A.

Informe de Comisario

Desde mi designación como Comisario de la Empresa, mi gestión se ha basado en visitas permanentes, manteniendo reuniones con los Ejecutivos, con el personal y es debido a la colaboración de todo el personal lo que me ha permitido constatar que el cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentos son cumplidas a cabalidad, de igual manera las disposiciones del Directorio, son cumplidas por los Administradores y a su vez transmitidas al personal operativo.

En cuanto al manejo mismo de la Compañía, los controles inician en el momento mismo de la facturación, es decir los dineros que se reciben, son depositados y para el control de gasto, se realizan requisiciones, las mismas que son aprobadas por la Gerencia, de tal manera que se mantiene un permanente control de los gastos e inversiones.

Los valores utilizados se encuentran previamente presupuestados, de tal manera que no se presentan déficit presupuestarios y en ciertos casos se realizan las provisiones para efectuar futuros pagos.

De todas maneras, me he permitido revisar y analizar los registros contables, por lo que puedo aseverar que los Estados Financieros se encuentran ceñidos a las normas contables generalmente aceptadas.

Así mismo, los costos y gastos incurridos, por la empresa están adecuadamente registrados, con los debidos justificativos, es decir, facturas que cumplen con los requerimientos del Servicio de Rentas Internas, las debidas retenciones, tanto por concepto de Impuesto al Valor Agregado como por Impuesto a la Renta; también por cada rubro de gasto se adjunta el respectivo comprobante de egreso, lo que garantiza el cobro a cada beneficiario, conforme lo estipulas las normas legales, tributarias y de control interno que se han fijado para el efecto.

El Departamento de Contabilidad, mantiene adecuadamente los registros y demás documentos, así mismo se encuentra en la capacidad de presentar Balances inclusive diarios, por lo que las tareas de análisis y verificación de datos y cifras es oportuna y confiable.

Por último no me queda más que agradecer a la Administración de la Compañía por las facilidades prestadas para el cabal cumplimiento de las tareas encomendadas como Comisario; a la vez que expresar mi felicitación por la buena gestión desempeñada.

Atentamente.
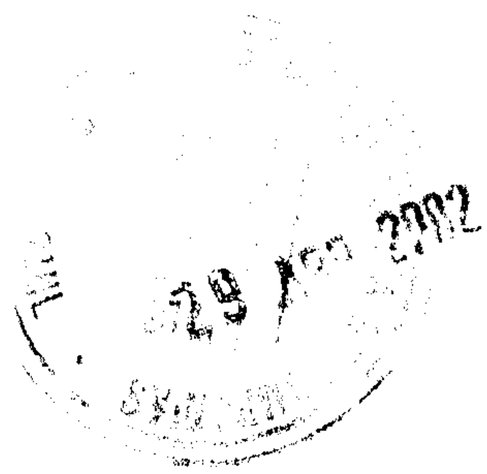
Fernando Fuertes A.
Comisario